



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

*Celebrando el Bicentenario*  
*de la Declaración de la Independencia Argentina*  
*y el 45° aniversario de la Creación de la*  
*Universidad Nacional del Río Cuarto*

VISTO la nota presentada por la Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas, referente a la solicitud de Aval Académico para el **III Foro Latinoamericano: “Igualdad y desigualdad social en América Latina: generando debates en Trabajo Social en relación con otras ciencias del campo social”**; y

#### CONSIDERANDO

Que, la solicitud del mismo, es elevado por el consejero Departamental Santiago Armitano (DNI N° 38220903), a la Dirección del Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52), y a efectos de que los alumnos asistan al evento mencionado, a realizarse en la Universidad Nacional de La Plata, entre los días 24 y 26 de agosto de 2016.

Que, tiene como objetivos, según consta en el proyecto adjunto: Generar un espacio de intercambio para el análisis sobre los procesos de transformación socio-política y cultural de la Argentina y la región, sus límites y sus desafíos; Poner en perspectiva y debate los proyectos académicos institucionales del Trabajo Social a luz de estas transformaciones; Contribuir a la discusión y la construcción de una agenda de investigación en ciencias sociales en vinculación con la actual coyuntura política de la región; Y desarrollar un balance de las políticas de Estado respecto a las políticas públicas y la protección social en la región.

Que las solicitudes de Aval se rigen en los términos de la Resolución C.S. N° 142/2011.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 23 de agosto de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el Aval Institucional por parte de esta Facultad de Ciencias Humanas, con la modalidad de Auspicio para el **III Foro Latinoamericano: “Igualdad y desigualdad social en América Latina: generando debates en Trabajo Social en relación con otras ciencias del campo social”**, organizado por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, a realizarse los días 24, 25 y 26 de agosto de 2016.-



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

*Celebrando el Bicentenario*  
*de la Declaración de la Independencia Argentina*  
*y el 45° aniversario de la Creación de la*  
*Universidad Nacional del Río Cuarto*

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN C.D. N° 335/2016.